



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municipalidadprovincialdecanete.gob.pe

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

N° 263-2024-AL-MPC

Cañete, 09 de julio de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE:

VISTO: Conforme a lo dispuesto en el Artículo 212° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, “212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original”, por lo que en conformidad de ello se emite la presente Fe de Erratas de la Resolución de Alcaldía N° 241-2024-AL-MPC, siendo de la siguiente manera:

DICE:

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

N° 263-2024-AL-MPC

Cañete, 09 de julio de 2024

(...)

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONFORMAR el Equipo Técnico Ampliado en el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC 2025-2034 de la Municipalidad Provincial de Cañete de la siguiente manera:

ALCALDE MPC

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,

PRESUPUESTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

GERENTE DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL

GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y TURISTICO

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE

DESASTRES Y MOVILIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA

NACIONAL

PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO

MIEMBRO

MIEMBRO

MIEMBRO

MIEMBRO

MIEMBRO

MIEMBRO

MIEMBRO

MIEMBRO

Además, lo integrará los actores de territorio identificados a los que se convocará y requerirá sus aportes de información y opinión durante las reuniones y talleres participativos.

(...)

(...)

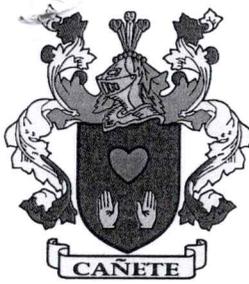
(...)

DEBE DECIR:

N° 286-2024-AL-MPC

Cañete, 16 de julio de 2024

(...)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municañete.gob.pe

...///
Pág. 03
Fe de Erratas
R.A. N°263-2024-AL-MPC

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONFORMAR el EQUIPO TÉCNICO AMPLIADO EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLC 2025-2034 de la Municipalidad Provincial de Cañete de la siguiente manera:

- | | |
|--|---------------------------|
| - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE | PRESIDENTE |
| - JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN | SECRETARIO TÉCNICO |
| - JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL | MIEMBRO |
| - JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA | MIEMBRO |
| - JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA | MIEMBRO |
| - GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL | MIEMBRO |
| - GERENTE DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL | MIEMBRO |
| - GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | MIEMBRO |
| - GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y TURISTICO | MIEMBRO |
| - GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y MOVILIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL | MIEMBRO |

Además, lo integrará los actores de territorio identificados a los que se convocará y requerirá sus aportes de información y opinión durante las reuniones y talleres participativos.

(...)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Cañete, 16 de julio del 2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

José

José Tomás Alcántara Malasquez
ALCALDE